

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 22 de julio de 2020, de la Dirección General de Movilidad, de modificación de la Resolución de 18 de noviembre de 2019, por la que se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detalla la composición de los tribunales calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas para 2020.*

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad de 18 de noviembre de 2019, se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detalla la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2020 (BOJA núm. 230, de 28.11).

Por Resolución de fecha 27 de diciembre de 2019 (BOJA número 12, de 20.1.2020), se modificó el lugar de celebración de pruebas en la provincia de Sevilla y el plazo de presentación de solicitudes para determinadas convocatorias de las provincias que se indican (página 108).

Por Resolución de 14 de febrero de 2020 (BOJA número 38, de 25.2.2020), se modificó la composición del Tribunal de las provincias de Granada y de Sevilla.

La declaración del estado de alarma por el Gobierno del Estado, mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, determina en su disposición adicional tercera «la suspensión de los plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos desde el día 14 de marzo», y el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, que establece la reanudación del cómputo de los plazos a partir del 1 de junio. El tiempo que media entre ambas fechas, supone que será aplicado al plazo que determina el artículo 14 del Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, sumando 2 meses y 18 días, para los afectados.

Igualmente, se ven afectadas las convocatorias, por el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, que establece medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, por la Orden de 19 de junio 2020 (BOJA núm. 39 Extraordinario, de 19 de junio), de la Consejería de Salud y Familias, establece medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma (BOJA 39 Extraordinario, de 19.6.2020), así como por la Orden de Presidencia de la Junta de Andalucía de 14 de julio de 2020 (BOJA núm. 45 Extraordinario, de 14 de julio), sobre el uso de la mascarilla y demás medidas de prevención en materia de salud pública para hacer frente al coronavirus (COVID-19), y demás normas en vigor.

Por todo ello, se procede a la modificación de la Resolución de 18 de noviembre de 2019, en el contenido afectado, quedando como sigue:

Base cuarta. Párrafo octavo:

Se modifica el número de convocatorias para 2020, quedando tres por provincia, en dos grupos de cuatro provincias, y en meses alternos. El plazo del que dispondrán las personas aspirantes para la presentación de las solicitudes será el siguiente:

- En las provincias de Almería, Córdoba, Málaga y Sevilla:
  - 1.ª convocatoria: Del 1 al 15 de diciembre de 2019 (finalizadas).
  - 5.ª convocatoria: Del 1 al 15 de agosto de 2020.
  - 6.ª convocatoria: Del 1 al 15 de octubre de 2020.

- En las provincias de Cádiz, Granada, Huelva y Jaén:
  - 1.ª convocatoria: Del 1 al 15 de enero de 2020 (finalizadas).
  - 5.ª convocatoria: Del 1 al 15 de septiembre de 2020.
  - 6.ª convocatoria: Del 1 al 15 de noviembre de 2020.

En cuanto a las 2.ª convocatorias de pruebas CAP suspendidas en cada provincia. Las personas aspirantes que se vieron afectadas por la suspensión de su examen, serán incorporadas de oficio, a las pruebas de la 5ª convocatoria de la provincia de inscripción en la que participaban, no teniendo que hacer trámites en relación a la solicitud, pudiendo comprobar en la web de esta Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, la publicación de los listados habituales, durante el desarrollo de las pruebas.

Base octava. Presentación a examen y desarrollo de las pruebas.

Las personas aspirantes admitidas deberán concurrir a las pruebas provistas de:

- Documento oficial con fotografía en vigor acreditativo de su identidad (DNI/NIE, permiso de conducir o pasaporte). Su falta dará lugar a la no admisión de la persona aspirante a la realización de aquéllas.
- Varios bolígrafos de color azul o negro, para evitar compartir material.
- Mascarilla quirúrgica o de protección.

Igualmente observarán las medidas de movilidad, prevención y protección indicadas en el lugar examen, según la evolución de la pandemia por Coronavid-19, determinadas por la Orden de 19 de junio de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19) -BOJA Extraordinario núm. 39, de 19.6.2020-, una vez superado el estado de alarma, la Orden de 14.7.2020, sobre el uso de la mascarilla y otras medidas de prevención en materia de salud pública para hacer frente al coronavirus (COVID-19) -BOJA Extraordinario núm. 45, de 14.7.2020-, y demás normas en vigor.

## ANEXO II

### LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

1. Provincia de Almería:
  - Lugar de celebración: Aulario núm. III. Universidad de Almería. La Cañada de San Urbano-Campus Universitario, 04120 Almería.
  - Fechas de las pruebas:
    - 1.ª prueba: 11 de enero de 2020 (finalizada).
    - 5.ª prueba: 19 de septiembre de 2020.
    - 6.ª prueba: 14 de noviembre de 2020.
  - Horario: De 09:30 a 11:30 horas.
2. Provincia de Cádiz:
  - Lugar de celebración: Colegio San Felipe Neri, Avda. de Andalucía, 82, 11008 Cádiz.
  - Fechas de las pruebas:
    - 1.ª prueba: 15 de febrero de 2020 (finalizada).
    - 5.ª prueba: 3 de octubre de 2020.
    - 6.ª prueba: 12 de diciembre de 2020.
  - Horario: De 9:00 a 11:00 horas.
3. Provincia de Córdoba:
  - Lugar de celebración: Universidad Andaluza Loyola, Calle Escritor Castilla y Aguayo, 4, 14004 Córdoba.

- Fechas de las pruebas:
  - 1.ª prueba: 11 de enero de 2020 (finalizada).
  - 5.ª prueba: 19 de septiembre de 2020.
  - 6.ª prueba: 14 de noviembre de 2020.
- Horario: De 9:00 a 11:00 horas.
  
- 4. Provincia de Granada:
  - Lugar de celebración: Facultad de Ciencias, C/ Doctor Severo Ochoa, s/n, Campus Universitario de Fuente Nueva, 18001 Granada.
  - Fechas de las pruebas:
    - 1.ª prueba: 15 de febrero de 2020 (finalizada).
    - 5.ª prueba: 3 de octubre de 2020.
    - 6.ª prueba: 12 de diciembre de 2020.
  - Horario: De 10:00 a 12:00 horas.
  
- 5. Provincia de Huelva:
  - Lugar de celebración: Campus del Carmen de la Universidad de Huelva, Edificio Galileo, Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n, 21007 Huelva.
  - Fechas de las pruebas:
    - 1.ª prueba: 15 de febrero de 2020 (finalizada).
    - 5.ª prueba: 3 de octubre de 2020.
    - 6.ª prueba: 19 de diciembre de 2020.
  - Horario: De 10:00 a 12:00 horas.
  
- 6. Provincia de Jaén:
  - Lugar de celebración: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n, 23009 Jaén.
  - Fechas de las pruebas:
    - 1.ª prueba: 15 de febrero de 2020 (finalizada).
    - 5.ª prueba: 3 de octubre de 2020.
    - 6.ª prueba: 19 de diciembre de 2020.
  - Horario: De 9:00 a 11:00 horas.
  
- 7. Provincia de Málaga:
  - Lugar de celebración: Instituto de Educación Secundaria, núm. 1, Universidad Laboral, sito en C/ Julio Verne, 6, 29190 Málaga.
  - Fechas de las pruebas:
    - 1.ª prueba: 11 de enero de 2020 (finalizada).
    - 5.ª prueba: 19 de septiembre de 2020.
    - 6.ª prueba: 7 de noviembre de 2020.
  - Horario: De 9:00 a 11:00 horas.
  
- 8. Provincia de Sevilla:
  - Lugar de celebración: Facultad de Matemáticas, Avda. Reina Mercedes, s/n, 41012 Sevilla.
  - Fechas de las pruebas:
    - 1.ª prueba: 18 de enero de 2020 (finalizada).
    - 5.ª prueba: 19 de septiembre de 2020.
    - 6.ª prueba: 7 de noviembre de 2020.
  - Horario: De 10:00 a 12:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de julio de 2020.- El Director General, Mario Muñoz-Atanet Sánchez.